

II TRAIL Y RUTA SENDERISTA NOCTURNA CASTILBLANCO



AYTO. CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

ÁREA DE DEPORTES

ANTONIO M. GÓMEZ

Tel: 616846356

01/06/2022

Código Seguro De Verificación:	/ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anton Gomez Perez	Firmado	04/07/2022 08:40:15	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code//ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==			



Ayuntamiento
Castilblanco de los Arroyos
(Sevilla)

II TRAIL Y RUTA SENDERISTA NOCTURNA CASTILBLANCO

RAZONES DEL PROYECTO:

El Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos a través de su Área de Deportes pone en marcha este proyecto, con la intención de seguir fomentando las actividades deportivas en el medio natural en nuestro municipio y lo hace con dos modalidades deportivas que cada día aumenta considerablemente en el número de aficionados.

OBJETIVOS

- Fomentar el Turismo Rural en nuestra zona de influencia.
- Conocer rutas, caminos y vías pecuarias de la Comarca para que puedan ser utilizadas en actividades saludables de ocio y tiempo libre.
- Crear cultura deportiva y sostenible en el medio aprovechando el periodo vacacional.
- Adquirir hábitos saludables con la práctica deportiva, que contribuyan a mejorar la calidad de vida.
- Obtener una alternativa de ocio entre personas de distintas edades y sexo, compartiendo inquietudes personales y colectivas.
- Disfrutar del deporte en contacto con naturaleza en condiciones físicas adecuadas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: II TRAIL Y RUTA SENDERISTA NOCTURNA CASTILBLANCO
- FECHA: 15 de julio de 2022
- NUMERO DE PARTICIPANTES: 300
- HORA Y LUGAR DE SALIDA: 21,00 horas. Castilblanco de los Arroyos
- META: Castilblanco de los Arroyos
- DISTANACIA: 13 km.
- CARACTERISTICAS DEL RECORRIDO: Senderos 20%. Caminos 75%. Asfalto 5%
- DESNIVEL: Positivo: 196 m. Negativo: 196 m. Acumulado: 392 m.
- TRACK: <https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/ii-trail-y-ruta-senderista-nocturna-106381675>
- DIRECTOR DE CARRERA: Antonio Manuel Gómez Pérez. Teléfono: 616846356

Código Seguro De Verificación:	/ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anton Gomez Perez	Firmado	04/07/2022 08:40:15	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==			



Ayuntamiento
Castilblanco de los Arroyos
(Sevilla)

El recorrido estará debidamente señalizado con balizas de colores vivos y reflectantes, en los puntos conflictivos, como son cruces, cambios de sentido y travesías urbanas contaremos con voluntarios de Protección Civil y/o miembros de la organización debidamente uniformados o con chalecos reflectantes.

En la salida un vehículo de la Policía Local o Protección Civil guiará la carrera hasta salir del casco urbano, también durante el recorrido dentro lo posible la cabeza de carrera irá acompañada por voluntarios de la organización en bicicleta debidamente identificados, el cierre o cola de carrera también dispondremos de voluntarios con chalecos reflectantes que retirarán las balizas de señalización dentro de sus posibilidades.

Vehículos que circularán entre las banderas roja y verde (cabeza y cola de carrera):

- Un ciclista BTT en cabeza y cola de carrera, identificados con bandera roja y verde, y ropa reflectante.
- Dos ciclistas BTT entre cabeza y cola de carrera para atender a los participantes.

Disposición de voluntarios, relación de Policía Local y medidas de señalización en los puntos sensibles del recorrido:

- Salida Avda. el Ejido de Castilblanco de los Arroyos (Polideportivo Municipal), Km. 13, un voluntario en los cruces de calles y un vehículo de la Policía Local abriendo carrera hasta salir del casco urbano.
- En la llegada al casco urbano de Castilblanco de los Arroyos dispondremos de voluntarios en los cruces de calles indicando el recorrido a los participantes y a los vehículos que hay una prueba deportiva para que circulen con precaución.
- La organización se compromete a señalizar el recorrido con cinta de balizamiento y en los puntos sensibles habrá flechas indicativas para los participantes e informando a los vehículos que hay una prueba deportiva.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La prueba consta de dos modalidades:

Trail: 13 km. Salida a las 21:00 horas del sábado 15 de julio de 2022

Ruta senderista: 13 km. Salida a las 21:00 horas del sábado 15 de julio de 2022

El máximo número de participantes previsto es de 300:

- Trail I: 200 corredores
- Ruta Senderista: 100 participantes

Código Seguro De Verificación:	/ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anton Gomez Perez	Firmado	04/07/2022 08:40:15	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code//ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==			



Ayuntamiento
Castilblanco de los Arroyos
(Sevilla)

Los participantes podrán completar el circuito corriendo o andando, sin el acompañamiento de ningún vehículo a motor.

Aproximadamente se contará con 25 auxiliares voluntarios, todos mayores de edad, uniformados con chalecos reflectantes que se ocuparán del control de la prueba, señalización y atención a los participantes.

La organización tendrá un punto de control en meta, con varios teléfonos móviles disponibles, desde donde se gestionarán todas las posibles incidencias que pudieran tener lugar durante el desarrollo de la prueba.

A lo largo del recorrido, se habilitará 2 puntos de avituallamientos líquido, además de un tercero en Meta, donde también se dispondrá de voluntarios de apoyo sanitario, que realizarán tareas de atención básica.

La organización dispone de los reglamentarios seguros de responsabilidad civil y accidentes para todos los participantes.

Así mismo se dispondrá de ambulancia y servicio de atención sanitaria durante la prueba, que estarán situadas en puntos estratégicos.

REGLAMENTO

1. La Nocturna de Castilblanco tendrá una distancia de 13 km, la salida será a las 21,00 horas desde la Avda. El Ejido en Castilblanco de los Arroyos, teniendo un máximo de tres horas para finalizar la prueba, podrán participar todas las personas que lo deseen que tengan 16 años cumplidos el día de la prueba, con autorización del tutor para los menores, que habiendo completado satisfactoriamente el proceso de inscripción y cumplan todos los requisitos exigidos por la organización.

2. La prueba se celebrará el 15 de julio, transcurre por pistas, senderos y caminos rurales, con una distancia máxima de 13 km con salida y llegada en la Avda. el Ejido de Castilblanco de los Arroyos.

Todo participante se compromete a cumplir las siguientes normas de buen uso y respeto:

- Es obligatorio transitar por las rutas balizadas e indicadas por la organización, quedando prohibido hacerlo por rutas alternativas a título particular.
- Queda prohibido arrojar residuos o elementos que puedan perjudicar el medio ambiente, debiendo depositar los mismos, en contenedores que para tal fin se habilitarán en los puntos de avituallamiento repartidos por el circuito.
- Queda prohibido dañar o alterar a nuestro paso, la flora y fauna del entorno.

Todo aquel participante que no cumpla con estas normas de respeto al medio natural, quedará automáticamente descalificado de la prueba y se le aplicarán las sanciones correspondientes.

Código Seguro De Verificación:	/ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Anton Gomez Perez	Firmado	04/07/2022 08:40:15
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==		





Ayuntamiento
Castilblanco de los Arroyos
(Sevilla)

3. El plazo de inscripción se abrirá el 17 de junio a las 21.00 horas, finalizando el 11 de julio de 2022, el precio de la inscripción será de 6 €.

Las inscripciones pueden formalizarlas en web: <https://www.croniusport.es>

La entrega de dorsales será en el Polideportivo Municipal:

- Viernes 15 de julio de 18:30 a 20:30 horas

La inscripción incluye para todos los participantes:

- Camiseta conmemorativa.
- Seguro de accidentes.
- Avituallamientos liquido en carrera.
- Picnic fin de carrera
- Baño libre para participantes y acompañantes de 22:00 a 24:00 horas.

4. El NÚMERO máximo de inscripciones es de 300 participantes, salvo modificaciones posteriores consideradas oportunas por organización, pasando a lista de espera el resto de solicitudes recibidas.

5. Categorías Masculina y Femenina: Deberán tener los años cumplidos el año de la competición:

➤ Trail Iniciación:

- General Absoluta: a partir de 16 años
- Subcategoría Junior Promesas: de 16 a 17 años
- Subcategoría Promesas: de 18 a 23 años
- Subcategoría Sénior: de 24 a 39 años
- Subcategoría Veteranos A: de 40 a 49 años
- Subcategoría Veterano B: de 50 a 59 años
- Subcategoría Veterano C: de 60 en adelante

➤ Ruta Senderista: NO COMPETITIVA

6. Obtendrán Trofeo los 3 primeros clasificados de la general y el primer clasificado de cada categoría.

Código Seguro De Verificación:	/ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anton Gomez Perez	Firmado	04/07/2022 08:40:15	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==			



Ayuntamiento
Castilblanco de los Arroyos
(Sevilla)

7. La organización no devolverá importe alguno si la participante una vez realizada la inscripción deseara anularla.

8. La organización se reserva el derecho de anular la prueba si no se alcanza el mínimo necesario de participantes. Si esta circunstancia se diera se devolvería el importe íntegro de las inscripciones.

9. El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima CONDICIÓN física, psíquica, y técnica.

10. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante ó terceras personas.

11. La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado en exclusiva para la prueba.

12. La organización cuenta con servicio médico, ambulancias, y protocolo de rescate para los participantes.

13. Es obligatorio que el dorsal este colocado de forma visible para el perfecto control de los jueces y detenerse en los puestos de control establecidos por la organización.

14. El recorrido estará debidamente señalizado con balizas, siendo responsabilidad del corredor la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce. El recorrido de la prueba está abierto al tráfico, siendo el participante el único responsable de respetar las disposiciones de la ley de seguridad vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de organización.

15. La organización dispondrá durante el recorrido y en Meta de avituallamientos líquidos.

16. Es motivo de descalificación; no llevar el dorsal en sitio visible, arrojar desperdicios durante la prueba, desviarse voluntariamente del recorrido marcado por la organización ó suplantar la identidad de otro participante, así como no mantener un trato respetuoso a otros participantes ó al personal organizador y colaborador de la prueba, o no ofrecer asistencia a otro corredor que lo necesite.

17. Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante, AUTORIZA a la organización al uso de la imagen y datos personales para las actividades deportivas a desarrollar, declarando la misma AUTORIZACIÓN para publicación de fotografías participando en las actividades deportivas, en web municipal, provincial y redes sociales, así como en otras publicaciones relacionadas con la actividad.

18. Cualquier imprevisto no contemplado en este reglamento será regulado por el organizador.

19. La organización se reserva el derecho a modificar la normativa y el recorrido en beneficio del mejor funcionamiento de la prueba, así como la cancelación parcial o total de la misma si las condiciones meteorológicas no son las adecuadas.

20. La organización se reserva el derecho de admisión.

21. La inscripción en la prueba conlleva la aceptación automática de su reglamento.

Código Seguro De Verificación:	/ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anton Gomez Perez	Firmado	04/07/2022 08:40:15	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==			



Ayuntamiento
Castilblanco de los Arroyos
(Sevilla)

ORGANIZADORES Y DATOS DE CONTACTO:

La prueba denominada II Trail y Ruta Senderista Nocturna Castilblanco

Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos

C/ León Felipe nº 24 Teléfono: 955734811/12 - 6616846356

Castilblanco de los Arroyos C.P. 41230 Sevilla

Web: <http://www.castilblancodelosarroyos.es/>

DIRECCIÓN DE CARRERA:

Técnico Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, Antonio Gómez Pérez.

En Castilblanco de los Arroyos, a la fecha de la firma electrónica

TÈCNICO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fdo. Antonio Manuel Gómez Pérez

Código Seguro De Verificación:	/ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anton Gomez Perez	Firmado	04/07/2022 08:40:15	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//ugJI74NavUSTHipz2A6KQ==			